



**Intervención S. E. Adriana Mendoza Agudelo
Embajadora y Representante Permanente de Colombia ante la Oficina
de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en
Ginebra**

**Conferencia de Desarme
Ginebra, 5 de marzo de 2019**

Gracias Señor Presidente,

Quiero iniciar esta intervención agradeciendo su amable bienvenida. La Conferencia de Desarme es un escenario de gran importancia para Colombia y hacer parte de este, constituye un gran honor. Le aseguro que cuenta usted con todo el apoyo de mi delegación y el mío propio para garantizar el éxito de su mandato.

Para Colombia, el régimen internacional de desarme, no proliferación y control de armamentos, así como la arquitectura que lo sustenta, continúan teniendo total vigencia y relevancia, por lo que estamos comprometidos con su permanente fortalecimiento.

Somos conscientes de las diferentes opiniones que existen en la Conferencia, sin embargo, no dudamos de la importancia del multilateralismo, que consideramos es la mejor alternativa que tenemos para garantizar el desarme nuclear y la no proliferación.

Mantener este escenario los últimos 40 años demuestra que todas las delegaciones están comprometidas con los principios y con los objetivos que nos unen. Es tiempo de canalizar este compromiso y reiniciar las discusiones sobre medidas efectivas relacionadas con los temas de nuestra Agenda.

El estancamiento de la Conferencia de Desarme es injustificado e insostenible. Es un deber internacional reanudar un diálogo constructivo que se traduzca en mandatos realizables que fortalezcan la paz y la seguridad internacionales.



Señor Presidente,

Al ser esta mi primera intervención ante la Conferencia de Desarme, permítame reiterar las posiciones tradicionales que Colombia ha mantenido durante los últimos años y las cuales continuarán guiando nuestros esfuerzos en este escenario.

Colombia está a favor del desarme general y completo, aboga por la creación de zonas libres de armas nucleares como una contribución a la paz y seguridad internacionales y apoya las iniciativas en materia de no proliferación nuclear. Así mismo, considera importante establecer sinergias y procesos complementarios en la materia, teniendo en cuenta el objetivo común de liberar al mundo de la amenaza que representa para la humanidad la tenencia, amenaza y uso de armas nucleares.

Con relación a la producción de material fisible, Colombia apoya la negociación y entrada en vigor de un tratado no discriminatorio, multilateral, internacional y efectivamente verificable que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Un Tratado sobre Material Fisible es un paso esencial para el desarme nuclear y para la eventual eliminación de armas nucleares.

En materia de prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, para Colombia, la exploración de este espacio debe realizarse únicamente con propósitos pacíficos. Es necesario mantener un espacio ultraterrestre sin peligros, seguro, estable y sostenible, así como impedir que este entorno se convierta en una zona de conflicto. Apoyamos el establecimiento de medidas de construcción de la confianza, así como, el desarrollo de normas de comportamientos responsable para actividades en el espacio ultraterrestre y compromisos unilaterales de no ser el primer país en localizar armas en el espacio exterior.

Con relación a las Garantías Negativas de Seguridad, estas constituyen un objetivo internacional de desarme y no proliferación,



especialmente teniendo en cuenta que cualquier ataque utilizando armas nucleares sobre un Estado que no posee una capacidad de respuesta similar, resulta inaceptable estratégica y moralmente.

Sobre asuntos procedimentales, mi delegación considera de importancia la ampliación de la composición de la Conferencia, para así garantizar la representatividad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Frente al consenso, Colombia apoya esta forma para adoptar decisiones, sin embargo, considera que no es posible abusar de su utilización. El consenso no debe usarse como veto por ningún país.

Señor Presidente,

Antes de concluir mi intervención permítame brevemente presentar algunas consideraciones sobre su propuesta de Decisión, establecida en el documento CD/WP.619. Si bien preferiríamos estar discutiendo un Programa de Trabajo, somos conscientes de la situación actual de la Conferencia, por lo que agradecemos su propuesta, que nos permitiría continuar discutiendo asuntos sustantivos en un formato más flexible.

Colombia espera que, de ser aprobada esta Decisión, produzca resultados tangibles sobre los cuales, en la Sesión de 2020, podamos acordar un Programa de Trabajo, que permita la negociación de tratados sobre los temas centrales de competencia de la Conferencia.

Con relación a la creación de Grupos Subsidiarios, la posibilidad de que se realicen hasta 40 reuniones, resulta de gran complejidad para las misiones pequeñas. Sin embargo, si estas sesiones realmente van a permitir el avance de las discusiones temáticas y van a producir resultados sobre los cuales construir en las próximas sesiones, apoyamos la propuesta.

Estos resultados deben estar reflejados en los reportes de los Coordinadores, por lo que esperamos que la naturaleza, proceso de aprobación y formato esperado de estos reportes, sea claramente establecida en la decisión que sea finalmente adoptada.



**El futuro
es de todos**

Cancillería
Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra

Mi delegación continuará trabajando de forma activa y esperamos su propuesta revisada de Decisión, la cual estamos seguros va a reflejar las consideraciones expresadas por las delegaciones durante la última semana. El compromiso y la flexibilidad de los Estados Parte serán los factores más importantes para que en las próximas semanas, la Conferencia de Desarme pueda reiniciar su trabajo sustantivo.

Muchas gracias señor Presidente.